

21/4

Jose Julio Sanchez Marquez
Reg: 800 MI

II José Manuel Erazo
José Manuel Erazo Ortega
Regidor II II

III Maria Grazia Dell'Amore
Maria Esperanza Orellana
Regisera H. III

~~II. Donna M.~~
65man obdolio divendo part. 110
Regider II. II

SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Concepción, Departamento de Copan. 02 de Diciembre del año 2024 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal, con la asistencia de los señores Lic. Josue Juvenal Aleman Vice Alcalde Municipal, Regidores Municipales señor Jose Tulio Sanchez Marquez señor Jose Israel Pardo Ortega, señora Maria Esperanza Orellana, señora Elsa Marina Urbina Contreras, señor Osman Abdullio Miranda Portillo (1, 2, 3, 4, 5) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho queda fe. Con la Ausencia del señor Gerson Dorlan Henríquez Mesa Regidor Municipal sexto, se contó con la presencia de los señores Jose Edgardo Mena Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes, señor Juan Tenorio de Jesus, señor Carlos Hernandez Zamora Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia C.C.T, presidentes de patronato y sociedad civil.

1- Después de comprobado el Quorum, Discutió



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00418

La Agenda, e Invocando a Dios, el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:23 AM. 2- La Secretaria dio lectura a las actas anteriores las cuales fueron aprobadas y firmadas.

3- La Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia recibida

4- solicitudes

A- Se recibieron las Notas de reestructuración de la Directiva de la Junta de Agua de la Comunidad Quebraditas y la Directiva del patronato de la Comunidad de Buena Vista, dando a conocer quienes la integran para su juramentación

B- Se recibió la solicitud de la señora Martha Lidia Vasquez de la Comunidad de las Delicias solicita a la Honorable Corporación Municipal apoyo economico para cubrir gastos Medicos e intervención quirurgica, en vista que es una persona de escasos Recursos economicos.

C- Se recibió la solicitud del señor tran cto de Jesus Parbatel de la Comunidad de Barbascuales solicita a la Honorable Corporación Municipal apoyo economico para gastos de operación quirurgica en vista que es una persona de escasos recursos economicos.

D- Se recibió la solicitud de la señora Ofelia Alvarado Carza de la Comunidad de Agua Zarca solicita a la Honorable Corporación Municipal apoyo economico para compra de Medicamentos en vista que es una persona de escasos Recursos economicos.



E- Se recibió la solicitud del joven ~~Don~~ Alfredo Leonor Técnico de la UMSAN solicita a la Honorable Corporación Municipal la reparación General de la Motocicleta Marca Honda Tornado, con placa N° BEE 0038 donada por EUROSAN.

F- Se recibió la solicitud del Consenso de Iglesia Católica y CODECO de la Comunidad de Buena Vista solicitan a la Honorable Corporación Municipal la Construcción de la Cerca de la Iglesia ya que la necesitan con urgencia.

G- Se recibió la solicitud de CODECO de la comunidad de Montaña Abentro solicitan a la Honorable Corporación Municipal un uniforme de fútbol y un balón ya que estarán realizando Triangulares con los jóvenes.

H- Se recibió la solicitud de la señora María de Jesús Alvarado Barrera y CODECO de la Comunidad de Condelaria solicita a la Honorable Corporación Municipal la construcción de una vivienda digna on Vista que es Madre soltera y no cuenta con los recursos económicos para acceder a una vivienda.

I) Se recibió la solicitud de la Doc. Sara Melissa Mesia del Centro de Salud de esta comunidad solicita a la Honorable Corporación Municipal apoyo para cubrir la Alimentación para evento de Capacitación dirigido a Mujeres embarazadas y personal de salud programado para el día 13 de Diciembre.

J- Se recibió la solicitud de la señora Teresa Ordina Santos Auxiliar de enfermería del Centro de Salud de la Comunidad de Condelaria solicita a la Honorable Corporación Municipal apoyo para la provisión de 48



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00420

Almuerzos destinados al personal de Salud y personal Comunitario del centro de salud Jose Harel Sanchez de la Comunidad de Can delaria para almuerzo Navideño con el proposito de reconocer el arduo labor y dedicación.

K= Se recibió la solicitud del CODECO de la Comunidad de San Juan solicitando a la Honorable Corporación Municipal apoyo economico para cubrir gastos de ultrasonido abdominal para el señor Elder Abenzo Miranda

L= Se recibió la solicitud del Sr. Soueh Dimas Alfredo Leonor tecnico de la UMSAN solicitando a la Honorable Corporación Municipal la compra de una carga al Alquiler de Movilario y alimentacion para el evento de la feria de emprendedores programada para el dia 08 de Diciembre. al mismo tiempo extendio una cordial invitación a la Corporación Municipal para que nos acompañen a dicho evento.

M= Se recibió la solicitud de la Lic. Yanira Alexandra Gomez encargada de la Unidad de Administración de personal solicitando a la Honorable Corporación Municipal una Ulla Navideña para promover la Convivencia Comunitaria y celebrar las festividades de fin de Año con las familias de nuestro Municipio y un Convivio Navideño para Empleados Municipales y Corporación Municipal.

N= Se recibió la solicitud del señor Kevin Contreras de la Comunidad de San Jose de Quebraditas solicitando a la Honorable Corporación Municipal el Material de Techo para la Construcción de su vivienda ya que es



una persona de escasos recursos económicos.

La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y se les da respuesta según presupuesto disponible.

5- Se recibió la solicitud de la Lic. Cruz Haxela Navarro supervisora de establecimientos de salud solicita a la Honorable Corporación Municipal realizarle una enmienda al Acuerdo 107 del libro de Dominios plenos del predio donde está construido el centro de salud del Casco urbano ya que debe ir a favor de la Secretaría de Salud en Representación el Ministro de Salud. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud y pasa al departamento de Catastro Municipal para su Análisis y dictamen correspondiente.

6- Se recibió la Nota de la Sra. María Carmela Ardon Alvarado dirigida al Departamento de Catastro Municipal, donde este mismo departamento le solicita a su persona los Antecedentes de la propiedad de 29 Hanzanas que vendió a la Señora Graciela Pineda Cruz, donde informa que según Antecedentes dicha propiedad la obtuvo mediante herencia de su difunto esposo Fidel Canales (Q.D.D.G.) quien en vida compró dicha propiedad a los señores Laura Argentina, Marta Esfilia, Ada Luz, Elva Dina, y Gilberto Todos de apellido Dubon Duarte.

Quiénes obtuvieron esa misma propiedad por herencia de su difunto padre. Los Documentos de antecedentes no los puede acompañar en virtud que se los entregó al abogado Sergio Antonio Reyes (Q.D.D.G.). Cuando se declaró heredero de los bienes de su difunto esposo y como el abogado Sergio Reyes Murio se le hace difícil conseguir los documentos, y



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00422

Considerando que edad se lo es imposible

utilizarse, se suscribió de parte de la Corporación Municipal que Atraves de una nota se les de un tiempo determinado para que presenten dichos Antecedentes de la propiedad y de no hacerlo en ese lapso de tiempo se declarara que no son propietarios, dicho trámite lo debe retomar la Apoderada legal.

7= Se recibió la solicitud del señor Hermis Frankel Montañilla Director Municipal de Justicia solicita a la Honorable Corporación Municipal sus Vacaciones Remuneradas que según la ley de Carrera Administrativa Municipal del C.M., le corresponden 30 días hábiles amparándose en el artículo 53 del Reglamento de dicha ley.

La Corporación Municipal da por aprobada dicha solicitud quien debe de retirarse el día 03 de diciembre del año 2024 y presentarse el día 16 de enero del año 2025.

8= El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal presento la Rendición de Cuentas Acumulada al Tercer trimestre del año 2024. G.L en sus 14 formas Acumuladas con un Valor de:

Detalle	Cantidad
Saldo inicial del periodo	2,793,135.24
Entrada de efectivo del periodo	23,894,978.04
Disponibilidad total	26,688,113.28
pagos del periodo	19,644,849.80
Saldo efectivo al final del ejercicio	7,043,263.48
Saldo Banco según Constancia	7,137,478.56
Saldo en libros	7,043,263.48

La Honorable Corporación Municipal en pleno



uso de las facultades que la ley le confiere Acuerdo
 con la Rendición de Cuentas Acumulada G.L Co-
 rres pondiente al tercer trimestre del año 2024.

9- La Señora Glenda Vanesa Enamorado Hernan-
 dez Tesorera Municipal presento a la Honora-
 ble Corporación Municipal el siguiente Informe
 Trimestral de Avances físicos y financieros
 de los proyectos en ejecución y uso de los fon-
 dos de transferencia Corres pondiente al tercer
 trimestre del año 2024.

Detallado a Continuación:

Ingresos en el trimestre.

Descripción	propios	Otros	transferencia	Total
Saldo en l.bros ini-	14652.89	0.00	2,072,514.98	2,087,164.87
ció del trimestre	-	-	-	-
Ingresos recibi-	1,992,743.97	4,005,970.37	18,602,234.07	24,600,948.41
dos en el trimestre	-	-	-	-
Total disponible	2,007,396.86	4,005,970.37	20,674,746.05	26,688,113.28

Menos gastos ejecutados en el trimestre

Descripción	propios	Otros	transferencia	Total
funcionamiento	46050.00	0.00	3,308,474.74	3,434,524.74
Inversión	14,652.89	2,838,863.48	13,356,808.69	16,210,325.06
Total ejecutado	60,702.89	2,838,863.48	16,745,283.43	19,644,849.80

Saldos al final del trimestre

Descripción	propios	Otros	transferencia	Total
Saldo según l.bros	1,946,693.97	1,167,106.89	3,929,462.62	7,043,263.48

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso
 de las facultades que la ley le confiere acuerdan
 dar por aprobado el Informe de proyectos de A-
 vances físicos y financieros y del Gasto ejecuta-
 do Acumulado al tercer trimestre del año 2024.
 por la Cantidad de diecinueve millones seiscien-
 tos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta
 y nueve tempiras con ochenta centavos.
 (19,644,849.80).

10- Se recibió las solicitudes de los señores



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00424

Dirilo Villanueva, Victor Alexander Cortes Lopez, Maria Luz Lopez Helgar, Victor Manuel Cortes, Marcos Antonio Cortes Lopez y CODECO de la Comunidad de Bañaderos Solicitan a la Honorable Corporación Municipal la Construcción de viviendas dignas en visto que perdieron sus casas durante los huracanes ETA E TOTA y somos personas de escasos recursos economicos.

La Corporación Municipal Aprobo dichas solicitudes y que se ejecute el presupuesto Asignado a dicho proyecto de construcción de viviendas.

11- Se recibió la solicitud del señor Marco Tulio Ardon Tecnico de la Unidad Municipal Ambiental Solicita a la Honorable Corporación Municipal sus Vacaciones Remuneradas que segun la ley de Carrera Administrativa Municipal PSCAM le Corresponden 12 dias habiles amparandose en el Artículo 53 del Reglamento de dicha Ley. La Corporación Municipal da por aprobada dicha Solicitud quien debe de retirarse el dia 05 de Diciembre y presentarse el dia 23 de Diciembre del año 2024.

12- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal procedio a juramentar el Consejo de Desarrollo Comunitario CODECO de la Comunidad de Buena Vista Concepción Copán integrada de la siguiente Manera: presidente: Marvin Giovanni Contreras Alvaranga con D.N.I. 0403-1978-04071.

Vice presidente: Jose Angel Hernandez et al con Documento Nacional de I.# 0403-1984-00154.

Secretaria: Nitala Madrid parades con Documento Nacional de Identificación #0403-1983-00084

Municipalidad Concepción Copán

N° 00425



tesorera: Maria Amparo Hernandez Madrid con Documento Nacional de I. # 0405-1976-00727

fiscal: Maria Isabel Hernandez Chacon con Documento Nacional de Identificación # 0403-1977-00108

vocal I: Lucio Gutierrez Hesla con Documento Nacional de Identificación # 1470-1977-00074.

Quienes tomaron su respectiva promesa de ley quedando en posesión de sus cargos.

13= El Señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal procedio a juramentar la Junta Administradora de Agua de la Comunidad de Quebraditas Concepción Copán integrada de la siguiente manera:

presidente: Israel Marquez Gonzales con Documento Nacional de Identificación # 0707-1976-07529

Secretario: Ever Isaac Melgar Reyes con Documento Nacional de Identificación # 0403-1998-00190

tesorero: Marivel Andoni Martinez Gavarrete con Documento Nacional de Ident. # 0403-1998-00069

fiscal: Maria Mercedes Paredes Melgar con Documento Nacional de Ident. # 0403-1988-00076.

vocal I: Dina Elizabeth Garcia Jeronimo con Documento Nacional de Identificación # 0409-2003-00889

vocal II: Keylin Nayali Villeda Cruz con Documento Nacional de Identificación # 0401-1998-07096 quienes

tomaron su respectiva promesa de ley quedando en posesión de sus cargos.

14- Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere:

Acuerda A- Realizar compra de carpas y cubrir gastos de evento de feria de emprendedores en nuestro Municipio.

B= Acuerda Realizar Reparación General a la Moto Celesta Marcos Honda, Tornado, con placa BEE 0038 donada por EURO SAN asignada al deporte.



Municipalidad Concepción Copán

00426

Acuerdo de la U.S.A.M.

D= Acuerdo cubrir gastos para Convivio Navideño para personal de salud del Municipio con fondos del 35% de fortalecimiento Social y Comunitario.

D= Acuerdo cubrir gastos para Convivio Navideño para personal Municipal con fondos del 20% de funcionamiento.

P= En vista que el vehículo Municipal Nissan Frontier tiene falla la bomba de combustible y en Auto Centro Madrid no cuentan con el servicio de dicha reparación, la Asesoración Municipal acuerda mandarla a realizar dicha reparación al vehículo Municipal en el taller donde nos brinda el servicio.

F= Acuerdo cubrir gastos para Convivio Navideño para Red de Mujeres AMUDEC. de los fondos del 5% de la Mujer.

15- El señor Jose Tulio Sanchez Marquez Regidor Municipal I suscribo que previo a la Reparación de vehículo Municipal Nissan se lo realice un Diagnostico.

16- No habiendo mas que tratar se dio por terminada la sesión siendo 2:07 p.m.



I *[Signature]*
Jose Tulio Sanchez Marquez
Regidor I

II *[Signature]*
Israel Erazo Ortega
Regidor II

III *[Signature]*
Maria Esperanza Orellana
Regidora III

IV

V *[Signature]*
Osman Abelio Miranda Portillo
Regidor V

d. c. M. Geraldina *[Signature]*





Acta #30

Municipalidad de Concepción, Departamento de Copán. 16 de Diciembre del año 2024. Sesión ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidió el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la Asistencia de los Regidores Municipales Señor Jose Julio Sanchez Marquez, Señor Jose Israel Estrada Ortega, Señora Maria Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Abdilio Iliranda Portillo (1,2,3,4,5) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho que da fe faltando sin excusa el lic. Josue Juvenal Aleman Vice Alcalde Municipal, con la Asistencia del señor Gerson Dorian Montenegro Neria Se conto con la presencia de los señores Jose Edgardo Hena Comisionado Municipal Señor Domingo Fuentes, Señor Juan Benaró de Jesus, Señor Carlos Hernandez Zamora Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. C.C.T. presidentes de patronatos, Alcaldes Auxiliares y Sociedad Civil.

- 1- Despues de Comprobado el Quorum, discutida la Agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:30 A.M.
- 2- La Secretaria Municipal dio lectura a las actas anteriores las cuales fueron aprobadas y firmadas.
- 3- La Secretaria Municipal dio lectura a la Correspondencia Recibida.
- 4- Solicitudes
- A- Se recibió la solicitud de la señora Gladys Ordina Benitez y presidente de patronato del casco urbano solicitan a la Honorable



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00428

Corporación Municipal apoyo económico para cubrir gastos médicos de sujeto que esta enfermando.

B= Se recibió la solicitud del señor Julio Canales y presidente de patronato de la Comunidad de Vertientes solicitan a la Honorable Corporación Municipal el apoyo económico para compra de Maquina de origeno para su madre Valentina Canales

C= Se recibió la solicitud del Hsc Luis Rodolfo Vasquez Director Municipal de educación solicita a la Honorable Corporación Municipal dotación de Material e insumos de oficina para la Dirección Municipal de educación.

D= Se recibió la solicitud del señor Ignacio España solicita a la Honorable Corporación Municipal 15 bolsas de cemento para construcción de una fosa y un muro ya que esta en peligro su casa.

E= Se recibió las solicitudes de la señora Rosalidia Vasquez de la Comunidad de Can delaria y el señor Lucio Lopez Lopez, solicitan a la Honorable Corporación Municipal el Material para Mesoramiento de sus viviendas. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes se les dara Respuesta segun presupuesto Disponible.

B- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal presenta el siguiente Informe sobre sus Actividades

- El día 15 de Noviembre estuvo en la Municipalidad en sesión de cabildo abierto y Ordinaria.

- El día 18 de Noviembre se traslado a la

Comunidad de Agua Buena a realizar labor social.

El día 19 de Noviembre superviso Trabajo de balastro en Carreteras

Los días 20, 21 y 22 de Noviembre viajó a la ciudad de Siguatepeque a evento con fondo Cafetalero.

El día 25 de Noviembre por la Mañana estuvo en la Municipalidad luego viajó a la ciudad de la entrada Copan a realizar compra de Insumos y a la ciudad de Santa Rosa a dar enfermo.

El día 26 de Noviembre viajó a la ciudad de Santa Rosa al Hospital de occidente.

El día 27 de Noviembre estuvo en la Municipalidad en sesión de Cabildo Abierto.

6- participación del joven Cristhian Jose Alvaraga Jose de la UTE y la Srta Kimberly Santos asistente de U.T.M. presentará el informe de los proyectos ejecutados y en ejecución durante el año 2024. al tercer trimestre.

Detalle a continuación	presupuestado	ejecutado (presupuesto)	disponibilidad (ejecutado)
proyecto			
Programa fortalecimiento social y comunitario			
Sector Educación			
Mesoras en la escuela	500,000.00	190,198.00	309,802.00
Comunidad Agua Buena	—	—	—
Mesoras en la escuela	150,000.00	0.00	150,000.00
Comunidad de Buena-	—	—	—
Vista	—	—	—
Construcción de obras	400,000.00	1,300,000.00	398,700.00
de litigación zona	—	—	—
Palla de escuela Aldea	—	—	—
de la Cueva	—	—	—
Mesoras a la escuela	20,000.00	20,000.00	0.00
Comunidad plan Grande			



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00430

Mesoras en las escuelas	200,000.00	153,470.00	46,530.00
Comunidad Vertientes	—	—	—
Construcción de centro	100,000.00	94,871.00	5,129.00
Escuela Manuel G.	—	—	—
Jordan Casco Urbano	—	—	—
Mesoras en escuela	500,000.00	287,251.00	212,749.00
Comunidad Aldea	—	—	—
Nueva	—	—	—
Sector Salud	—	—	—
Remodelación	21,295.00	21,295.00	0.00
Ampliación de centro	—	—	—
de salud Casco Urbano	—	—	—
Mesoras al centro de	300,000.00	164,931.96	135,069.00
Salud Aldea de	—	—	—
Bañaderas	—	—	—
Sector Agua y Saneamiento			
Construcción de ca	100,000.00	30,664.00	69,336.00
ca perimetral en	—	—	—
tanque de Almacena	—	—	—
miento de Agua en	—	—	—
aldea las Delicias	—	—	—
Mesoras al tanque	60,000.00		
de Agua potable			
aldea las Delicias			
Sector Electrificación			
Electrificación de	630,000.00	628,031.94	1968.06
la escuela aldea	—	—	—
las Delicias	—	—	—
Mesoras al alum	21,450.00	21,450.00	0.00
brado publico	—	—	—
Sector Viviendas de familias en situación de extrema			
pobreza			
Mesoramiento de	700,000.00	634,411.00	65,589.00
Viviendas Zona Baja	—	—	—
Mesoramiento de	644,324.42	641,864.00	2460.42
Viviendas Zona Alta			

Municipalidad Concepción Copán



N° 00431

Mantenimiento de viviendas	200,000.00	188,250.00	71,450.00
Construcción de pilas	—	—	—
Construcción de viviendas	700,000.00	34,220.00	665,780.00
Construcción de dos viviendas en la comunidad de Candelaria	200,000.00	97,660.00	102,340.00
programa fortalecimiento cultural y convivencia social			
Sector Construcciones y Mesoras de espacios públicos			
Construcción de cercas en gramado de cancha	600,000.00 (557,662.00)	557,662.00	42,338.00
Fútbol Comunal Bañados	—	—	—
Mesoras de cancha en la comunidad de plan Grande	100,000.00	0.00	100,000.00
Mesoras de cancha de fútbol	200,000.00	0.00	200,000.00
Comunidad de la Cueva	—	—	—
Mesoras de cancha de fútbol	800,000.00	0.00	500,000.00
Comunidad Buena Vista	—	—	—
Mesoras Cancha de fútbol	600,000.00	294,798.00	305,802.00
Comunidad de Candelaria	—	—	—
Bo. el Centro	—	—	—
Construcción de cancha de fútbol	500,000.00	793,440.00	
Fútbol Comunal Verticales			
Sector preservación del patrimonio Municipal			
Construcción de Iglesia Católica Aldea de Bañados II etapa	237,594.54	75,365.00	222,229.54
Mesoras y Adiciones a Iglesia Católica Comunal Aldea Nueva	100,000.00	0.00	100,000.00
Mesoras y Adiciones a Iglesia Católica Bo. la Ruda Comunidad de Agua Zarca	83,984.00	83,554.60	430.00
Mesoras a Iglesia Católica Comunidad	100,000.00	90,378.00	9,622.00



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00432

Plan Grande

Mesora satglesia	100,000.00	15,000.00	85,000.00
Patolica Paseo urbano	—	—	—
Mesora satglesia	118,764.23	0.00	118,764.23
Patolica Aldea de			
Vertientes			
Mesoras y Adiciones	50,000.00	25,055.00	25,945.00
atglesia Evangelica	—	—	—
Aldea las gaviotas	—	—	—
Sector Seguridad ciudadana			
Ampliación y Mesoras	200,000.00	199,000.00	1,000.00
al proyecto de electri-	—	—	—
ficación Bo. las cen-	—	—	—
terras Pasco urbano	—	—	—
Mesoras al juzgado	100,000.00	0.00	100,000.00
de paz Pasco urbano	—	—	—
programa Fortalecimiento al Desarrollo Administra-			
tivo y economico			
Sector turismo			
Obras de Mitigación	50,000.00	50,000.00	0.00
para bado en la Al-	—	—	—
dea de vertientes	—	—	—
Sector Obras de Infraestructura Vial			
Obras de Mitigación	100,000.00	99,530.00	470.00
para bado en la Aldea			
de Buenavista			
Mantenimiento de calles	1,949,028.00	1,868,250.00	80,778.00
y Carreteras en emor-	—	—	—
gencia	—	—	—
Mantenimiento de calles	800,000.00	663,936.20	136,063.80
y Carreteras zona			
Rural y urbana			
Mantenimiento de calles	1,139,628.80	1,139,128.60	0.00
y Carreteras en zona	—	—	—
urbana	—	—	—
Programa Infraestructura Municipal.			

Municipalidad Concepción Copán



N° 00483

Sector obras de Infraestructura Vial			
pavimento Hidraulica	800,360.00	49,000.00	451,360.00
en la comunidad de las	-	-	-
Dolicias	-	-	-
Obras de Infraestructura Municipal			
Construcción de Centro	380,024.29	359,797.00	20,224.29
Comunal Comunidad de			
San Juan			
Construcción de Centro co.	650,000.00	504,539.00	145,461.00
munal Comunidad San			
José Guobraditas			
Construcciones escolares HN			
Construcción de Aula para	1,070,000.00	592,220.50	477,779.50
CEPB San José Comuni-	-	-	-
dad plan Grande	-	-	-
Construcción de Aula para	1,060,000.00	638,845.84	421,184.66
CEPB Ramon Rosa Comu-			
nidad de Candelaria			
Construcción de Aula para	1,260,000.00	540,238.33	719,761.67
CEPB Lic. Rosa Amanda			
Santos Comunidad las			
gavias			
Construcción de Aula	620,000.00	455,357.47	164,642.53
para CEPB Roberto Nufio			
Comunidad Vertientes			

7- puntos VarieS.

A- participación de la Señora Maria Esperanza Orrellana Regidora Municipal III informo que del tramo de Dulce Nombre a Candelaria estan asfaltando que tengan precaución y darle una solución al problema que hay en la Cuesta del Mecatal ya que estan cercado otro predio y es donde dan vueltas las Volquetas.

B- participación del Señor Domingo Fuentes presidente de la C.C.T informo que acompaño a la Reunión para la reestructuración del



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00434

Patronato en la Comunidad de piedras co-

loradas esperando que para el próximo año se presenten para su duramentación. Participación del señor José Julio Sánchez Regidor U.I. le pregunto al señor Domingo Fuentes presidente de la ECT si el fue a supervisar la vivienda que se construyo en Condelaria y si observo cuantas (Castillos y columnas o soleras tiene contestando el señor Domingo Fuentes que no se fijo. expresando el Regidor Municipal que tipo de supervisión realiza ban. Sugeriendo al señor Alcalde Municipal darle mas atención a las calles con los fondos de productores de cafe ya que estan en mal estado. muy en pe simo estado. Contestando al señor Alcalde Municipal que lo quitara la llavadora y al le ponía llano a las calles el siguiente día.

B. Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda

A= Acuerda apoyar Con fondos del 20% de fortalecimiento cultura y convivencia social con la cantidad de 2,000.00 Lempiras al señor Elder Alonso Miranda con Documento Nacional de Identificación #0403 1993-00400 de la Comunidad de San Juan Concepción Copan Como ayuda social para cubrir gastos de ultrasonido Abdominal fondos que saldrán a través de señor Saul (Qu.) Antonio Quintanilla Galdamez presidente de CODECO de la Comunidad de San Juan.



B= Acuerdo apoyar con fondos del 20% de fortalecimiento Cultural y Convivencia social con la Cantidad de 3,000.00 Lempiras al señor Julio Canales con Documento Nacional de Identificación H 0403-1973-00010 de la Comunidad de Vertientes como ayuda social para cubrir gastos de compra de Maquina de Oxigeno para su madre Valentina Canales

C= Acuerdo cubrir gastos para convivio Navideño para personal de educación del 35% de fortalecimiento social y comunitario.

D= Acuerdo Contratar los servicios de Manode obra Calificada del señor Jose Virgilio Marquez con Documento Nacional de Identificación 0409-1975-00016 para Construcción de una vivienda a la señora Maria de Jesus Alvarado Barrera de la Comunidad de Candelario Concepción Copan. por ser una persona de escasos Recursos economicos y madre soltera

E= Acuerdo cubrir gastos de Alimentación y Combustible para realización de brigada medica con Mission Edward Via college of osteopathic Medicine (VCOM).

9= Se recibió de la señora Brenda Gaque Lopez Ortiz Auditora Municipal el plan operativo Anual para el año 2025, el cual consta de 2 Capítulos Capítulo 1 Información General, Capítulo II el plan de trabajo para el año 2025, Con todos sus Anexos

10- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerdo- apoyar con fondos del 20% de fortalecimiento cultural y convivencia social con la Cantidad de 10,000.00 Lempiras al señor Jose Luis Duarte Campos con Documento



Municipalidad Concepción Copán

Nº 00436

Nacional de Identificación # 0402-1977-002

63 de la Comunidad de las Delicias Concepción Copán como ayuda social para cubrir gastos de Medicos de Su esposa Marta Jidia Vasquez

H= el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal amparado en el Artículo 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades Vigente somete a Consideración y Aprobación de la Honorable Corporación Municipal la siguiente transferencia presupuestaria (Traspaso) al presupuesto Municipal del año 2024 Detallada a Continuación.

Expediente 190

Descripción	codigo	Cantidad
Debito		
26/12/2024 proyecto de pisa	13060070000007437	99,100.00
ta de atarizaje casco	1071-007-07	- -
urbano Contraparte Municipal		- -
total de Debito		99,100.00
Credito		
proyecto de Mesorasa	1304007000000747	99,100.00
iglesia Catolica Casco	1101100707	- -
urbano		- -
total de Credito		99,100.00

Los señores Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal, la Señora Maria Esperanza Orellana, el señor Osman Abdilio Aranda portillo Regidores Municipales III y IV amparados en el Artículo 184 del Reglamento de la Ley de Municipalidades Aprobando la Modificación presupuestaria al presupuesto Municipal año 2024. Estando en Desacuerdo los señores Jose Julio Sanchez Marquez y señor Jose Israel Grazo Cortez Regidores Municipales V y VI.

Municipalidad Concepción Copán



N° 00437

12- El señor José Tulio Sánchez Marquez Regidor Municipal I está en desacuerdo con el punto #8 de Acuerdos Municipales Incisos A B y el punto #10 de Ayudas Sociales del señor José (Dante) Luis Duarte ya que no se les ha dado respuesta a las demás solicitudes que se recibieron y en el inciso D en la Contratación del señor José Virgilio Marquez por no presentar el Curriculum Completo.

13- Los señores José Israel Erazo Ortega señor Osman Abdalio Miranda Cortillo Regidores Municipales II y III están en desacuerdo con el punto #8 Acuerdos Municipales incisos A-B y el punto #10 de Ayudas Sociales ya que no se ha realizado de manera equitativa en vista que se recibieron otras solicitudes y no se les ha dado respuesta en el inciso D en la Contratación del señor José Virgilio Marquez por no presentar el Curriculum Completo.

14- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal aclaro sobre el tema de las ayudas sociales se apoya según vienen las solicitudes con la documentación necesaria las que se recibieron al final del año ya no tenemos disponibilidad de fondos para ayudarlos ya que la transferencia se recibió finalizando el año pero al presentar lo legal se les apoyara con su ayuda social.

15- No habiendo más que tratar se dio por Terminada la sesión siendo 2:00 p.m.

Fallo.

vice Alcalde





Municipalidad Concepción Copán

Nº 00438

I Julio
Jose Wilio Sanchez Marquez
Regidor II

II José Manuel
Jose Wilio Sanchez Marquez
Regidor II

III Maria Guayula
Maria Esperanza Orellana
Regidora II

III

I Osman
Osman Abdulio M. Randap
Regidor III

II José
J. O. M. Goral
Regidor III





Municipalidad Concepción Copán

NOTA EXPLICATIVA

OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA "OIP"

Su oficina.

La suscrita Secretaria Municipal María Geraldina Quintanilla Erazo por medio de la presente informa que en el acta # 29 de la fecha 02 de diciembre hace falta las firmas del Lic. Josué Juvenal Alemán Vice Alcalde Municipal y la señora Elsa marina Urbina Contreras Regidora Municipal cuarto y en el acta # 30 de la fecha 16 de diciembre hace falta la firma de la señora Elsa marina Urbina Contreras Regidora Municipal cuarto ya que no se presentaron a la sesión del día 06 de enero del año 2025, siendo ese el día que se ratificó y aprobó dichas acta. Sin más que decir me despido de usted.

Municipalidad de Concepción Copan, 06 de enero del año 2025.


LIC. MARIA GERALDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde Mario Cesar Aguilar
+504 9857-7199

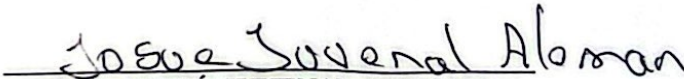
municipalidadconcepcion2017@gmail.com

Bañaderos Concepción Copan, 06 de enero del año 2025.

Estimados señores: miembros de la Corporación municipal líderes de las comunidades y asamblea presente.

Por este medio, les saludo muy cordialmente a cada uno de ustedes, y desearles un feliz año nuevo, me comunico excusándome por no poder asistir a la sesión de Ordinaria programada para esta fecha por motivos personales.

De nuevo, reitero mis disculpas y les saludo con muestras de estima,


LIC. JOSUÉ JUVENAL ALEMAN
VICE ALCALDE MUNICIPAL

Candelaria Concepción Copan, 06 de enero del año 2025.

Estimados señores: miembros de la Corporación municipal líderes de las comunidades y asamblea presente.

Por este medio, les saludo muy cordialmente a cada de uno de ustedes, y desearles un feliz año nuevo, me comunico excusándome por no poder asistir a la sesión de Ordinaria programada para esta fecha por motivos de salud.

De nuevo, reitero mis disculpas y les saludo con muestras de estima,



ELSA MARINA URBINA
REGIDORA MUNICIPAL CUARTO